



CAMEJAL

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio/Camejal/287/2013

HLB VARGAS GRAF Y CÍA, S.C.
Santa Rita No. 1110,
Col. Chapalita, C.P. 44650
Guadalajara, Jal.

**At'n: C.P.C. Antonio Vargas Aceves
Presente.**

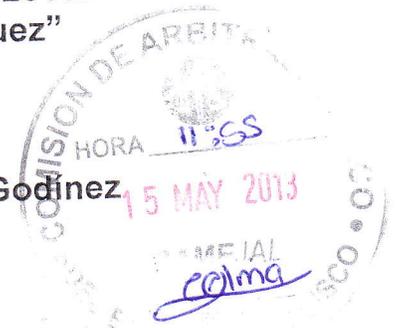
De acuerdo a los artículos 39, fracción IX y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, el **O.P.D. COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en el concurso para designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado, **COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, con domicilio en Morelos No. 1965, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44140. Guadalajara, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.
Guadalajara, Jal., a 06 de Mayo de 2013.
"2013: Año de Belisario Domínguez"

Dr. En C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
Comisionado





CAMEJAL

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE JALISCO

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio/Camejal/284/2013

CONSULTORES CASAR, S.C.
Playa Chamela No. 5301-10,
Col. Villa Puerta del Sol, C.P. 45058
Zapopan, Jal.

At'n: C.P.C. Jorge Remigio Castro Arias
Presente.

De acuerdo a los artículos 39, fracción IX y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, el **O.P.D. COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en el concurso para designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado, **COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, con domicilio en Morelos No. 1965, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44140. Guadalajara, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e .

Guadalajara, Jal., a 06 de Mayo de 2013.

"2013: Año de Belisario Domínguez"

Dr. En C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
Comisionado





CAMEJAL
COMISION DE ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE JALISCO

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio/Camejal/285/2013

**HERMANOS VÁZQUEZ MEDINA
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.
Calle Sol No. 2912,
Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520
Guadalajara, Jal.**

**At'n: C.P.C. Rubén Vázquez Medina
Presente.**

De acuerdo a los artículos 39, fracción IX y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, el **O.P.D. COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en el concurso para designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado, **COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, con domicilio en Morelos No. 1965, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44140. Guadalajara, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

**Guadalajara, Jal., a 06 de Mayo de 2013.
"2013: Año de Belisario Domínguez"**

**Dr. En C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
Comisionado**


Ester Rosalva Ojeda
Secretaría Recepcionista
08-may-13



CAMEJAL

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE JALISCO

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio/Camejal/286/2013

KONTEO CONSULTORES, S.C.
Eulogio Parra No. 1796,
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44650
Guadalajara, Jal.

At'n: C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba
Presente.

De acuerdo a los artículos 39, fracción IX y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, el **O.P.D. COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en el concurso para designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado, **COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, con domicilio en Morelos No. 1965, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44140. Guadalajara, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e .

Guadalajara, Jal., a 06 de Mayo de 2013.

"2013: Año de Belisario Domínguez"

Dr. En C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
Comisionado

KONTEO
CORPORATIVO
Eulogio Parra 1796 Guadalajara
Tel. 36152903 www.konteo.com

03/05/2013



CAMEJAL

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO
DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio/Camejal/283/2013

**ASESORES EMPRESARIALES
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.
Reforma No. 1751 interior 10,
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600
Guadalajara, Jal.**

**At'n: C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez
Presente.**

De acuerdo a los artículos 39, fracción IX y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, el **O.P.D. COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en el concurso para designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado denominado, **COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, con domicilio en Morelos No. 1965, Colonia Ladrón de Guevara C.P. 44140. Guadalajara, Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

**Guadalajara, Jal., a 06 de Mayo de 2013.
"2013: Año de Belisario Domínguez"**

**Dr. En C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez
Comisionado**

*Recabi
08. mayo 2013
UP Paula Karina Prieto*

“Acta para la Constitución del Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 16 de mayo de 2013, se reunieron en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 1965 de la calle Morelos, los servidores públicos de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, Dr. en C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, Comisionado; Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, Subcomisionado Jurídico; L.C.P. Juan Pablo Suárez González, Administrador, y la L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández, Contadora; para instalar el Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, en sesión para desarrollar el siguiente:

Orden del Día.

1. Constitución del Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
2. Revisión de invitaciones para cotizar servicios profesionales para Dictaminación de Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos, por el ejercicio 2012 referente al concurso 01/2013/CAMEJAL.
3. Apertura de los sobres recibidos con las características señaladas en la invitación, que debieron ser entregados en sobre cerrado firmado en la solapa por el despacho concursante.
4. Revisión de propuestas y descalificación en su caso por no cumplir requisitos indispensables.
5. Comentarios para determinar cuadro comparativo y su elaboración.
6. Acuerdos.
7. Cierre del acta.

1.- Constitución del Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

En desahogo del punto 1 del orden del día, en uso de la voz el administrador Juan Pablo Suárez González, solicita para dar cumplimiento al artículo 8 fracciones I y II y demás aplicables, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, aprobadas en la Sesión Ordinaria del 18 de Marzo de 2009, la creación del Comité Interno de Adquisiciones para lo que invita a los presentes a formar parte de dicho comité, a lo que los presentes se manifestaron estar de acuerdo y lo APROBARON POR UNANIMIDAD.

Agregando el Lic. Suárez en uso de su voz, que para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y objetivos, propone que la Comisión tenga la estructura siguiente:

- I.- 3 vocales que tendrán voz y voto.
- II.- Un secretario ejecutivo que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz pero sin voto; y
- III.- Los invitados, que sólo tendrán voz.

A lo que los presentes se manifestaron de acuerdo y lo APROBARON POR UNANIMIDAD.

Continúa el Lic. Suárez en uso de la voz y propone que los 3 vocales sean el Comisionado, el Subcomisionado Jurídico y el Administrador, y a la Contadora como Secretario Ejecutivo todos ellos presentes.

A lo que los presentes se manifestaron de acuerdo y lo APROBARON POR UNANIMIDAD.

2.- Revisión de invitación para cotizar servicios profesionales de auditoría para el ejercicio 2012.

En uso de la voz el Lic. Suárez, explica que se entregaron 05 cinco invitaciones a cotizar siendo los siguientes:

Hermanos Vázquez Medina Contadores Públicos, S.C., Consultores Casar, S.C., HLB Vargas Graf y Cía, S.C., Asesores Empresariales Martínez Vázquez, S. C., y Konteo Consultores, S. C.

3.-Apertura de los sobres recibidos con las características señaladas en la invitación, que debieron ser entregados en sobre cerrado firmado en la solapa por el despacho concursante.

A lo que se recibieron 04 cotizaciones mismas que fueron remitidas por parte de los despachos quienes se interesaron cotizar siendo los siguientes:

HLB Vargas Graf y Cía., S.C.	C.P.C. Antonio Vargas Aceves
Asesores Empresariales Martínez Vázquez, S. C.	C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez
Consultores Casar, S.C	C.P.C. Jorge Remigio Castro Arias
Konteo Consultores, S. C.	C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba

4.- Revisión de propuestas y descalificación en su caso por no cumplir requisitos indispensables.

Quedando excluido el siguiente despacho:

Hermanos Vázquez Medina Contadores Públicos, S.C, se les entregó invitación y no remitió cotización ni algún otro documento que cotice, por lo quedará fuera de acuerdo al punto 7.2 de las bases para contratar servicios profesionales mismas que les fueron entregadas con la invitación.

5.- Comentarios para determinar cuadro comparativo y su elaboración.

Se analizaron los siguientes aspectos conforme a las bases del concurso proporcionadas en la invitación:

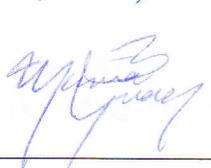
ANEXO: ANLISIS CUADRO COMPARATIVO PARA DETERMINAR ASIGNACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONCURSO No. 001/2013/CAMEJAL

6.- Acuerdos.

El administrador informa que el techo presupuestal correspondiente para 2013, para este rubro es de \$34,000. El proveedor que resultó el más conveniente y que cumple con todos los lineamientos establecidos en las bases y que además resultó ser el precio mas adecuado fue **HLB Vargas Graf y Cia, S.C.** con un costo de **\$ 27,000.00** más el I.V.A. dando un total por **\$ 31,320.00 (Treinta y un mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)** precio neto, por lo que se deberá emitir OFICIO notificándole la designación para elaborar los tramites correspondientes para el inicio de la auditoría. Conforme al análisis anterior, se manifiestan de acuerdo los 3 vocales, por UNANIMIDAD en sentido aprobatorio.

7.- Cierre del Acta.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión el mismo día de su instalación, a las 14:30 horas., firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión al Secretario Ejecutivo L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández,

Dr. en C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez Comisionado – Vocal 1	
Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano Subcomisionado Jurídico – Vocal 2	
L.C.P. Juan Pablo Suárez González Administrador – Vocal 3	
L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández Contadora – Secretario Ejecutivo	